



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Los Pagos Adelantados del IGV y su relación con el Principio de No
Confiscatoriedad en las Empresas Editoriales del distrito de San Borja, Año
2016”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

GASPAR PORRAS, Percy Cirilo

ASESOR:

DR. CPC. GARCIA CESPEDES, Ricardo

LINEA DE INVESTIGACION:

Tributación

LIMA - PERU

2016

Páginas Preliminares

Página del Jurado

.....

Presidente: Dr. Ricardo García Céspedes

.....

Secretario: Mg. Gonzalo Matos Marcelo

.....

Vocal: Mg. La Torre Mosquipa Michael

El presente trabajo está dedicado, en primer lugar a Dios por darme la fortaleza y sabiduría en cada etapa de mi vida, también va dedicado con todo amor y cariño a mis padres y hermanos que fueron el motor y motivo para que pueda cumplir con mis objetivos.

Agradezco a Dios por poner en mi camino a grandes personas, agradezco a mis padres por apoyarme en todo momento y por qué confiaron siempre en mí, también quiero agradecer infinitamente a mi asesor el profesor Dr. CPC. Ricardo García por sus enseñanzas, por compartir sus experiencias y motivarme a seguir adelante.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Percy Cirilo Gaspar Porras, estudiante del Programa Pregrado en Contabilidad, de la Escuela de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI 43047424, con la tesis titulada **“Los Pagos Adelantados del IGV y su relación con el principio de No Confiscatoriedad en las Empresas Editoriales del distrito de San Borja, Año 2016”** declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Los Olivos 30 de Setiembre del 2016.

Percy Cirilo Gaspar Porras

DNI: 43047424

Presentación

Estimados señores miembros del jurado:

Situó a su orden la tesis titulada: “Los pagos adelantados del IGV y su relación con el principio de no confiscatoriedad en las empresas editoriales del distrito de San Borja, año 2016”. En concordancia a las normativas vigentes dispuestas en el reglamento de grados y títulos para optar el título profesional de Contador Público en la Universidad “César Vallejo”.

El presente trabajo de investigación está conformado por 7 capítulos distribuidos de la siguiente manera.

Capítulo I: Introducción

Capítulo II: Método

Capítulo III: Resultados

Capítulo IV: Discusión

Capítulo V: Conclusión

Capítulo VI: Recomendación

Capítulo VII: Referencias bibliográficas

En función a que esta tesis se ajusta a los mandatos requeridos por todo trabajo científico, espero contar con sus sugerencias o recomendaciones para de esta manera enriquecer de una forma más idónea la calidad de dicho trabajo.

Atentamente:

.....

Gaspar Porras, Percy Cirilo

DNI: 43047424

ÍNDICE

Paginas preliminares	Págs.
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación.....	vi
Índice	vii
Resumen.....	x
Abstract	xi

CAPÍTULO I: INTRODUCCION

1.1. Realidad Problemática	01
1.2. Trabajos Previos	02
1.3. Teoría relacionadas al tema.....	06
1.3.1. Teoría científica	06
1.3.2. Marco teórico	07
1.4. Formulación del problema	17
1.4.1. Problema General	17
1.4.2. Problemas Específicos	17
1.5. Justificación del estudio	18
1.5.1. Relevancia Social.....	19
1.5.2. Aporte Teórico	19
1.5.3. Aporte Metodológico	19
1.5.4. Utilidad Práctica.....	19
1.6. Objetivo.....	20
1.6.1. Objetivo General.....	20
1.6.2. Objetivo Específicos	20
1.7. Hipótesis.....	20
1.7.1. Hipótesis General.....	20
1.7.2. Hipótesis Específicos.....	21

1.8. Marco Conceptual.....	21
----------------------------	----

CAPÍTULO II: METODO

2.1 Diseño de investigación	25
2.2 Variables, operacionalización	26
2.3 Población y muestra	28
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez, confiabilidad ..	29
2.5. Métodos de análisis de datos.....	31

CAPITULO III: RESULTADOS

3.1. Análisis y Confiabilidad del Instrumento	33
3.2. Tablas de Frecuencia	38
3.3. Validación de Hipótesis	54
3.3.1. Comprobación de Hipótesis General	54
3.3.2. Hipótesis Específica 1	56
3.3.3. Hipótesis Específica 2.....	59
3.3.4. Hipótesis Específica 3.....	61

CAPITULO IV: DISCUSION

Discusión de resultados	66
-------------------------------	----

CAPITULO V: CONCLUSIONES

Conclusiones.....	71
-------------------	----

CAPITULO VI: RECOMENDACIONES

Recomendaciones.....	75
----------------------	----

CAPITULO III: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Referencias Bibliográficas	78
----------------------------------	----

ANEXOS

Anexo N° 1: Matriz de Consistencia	82
Anexo N° 2: Validación de Instrumento	83
Anexo N° 3: Base de Datos	89

INDICES DE TABLAS

Grafico N° 01	08
Grafico N° 02	10
Grafico N° 03	11
Grafico N° 04	12
Figura N° 01	38
Figura N° 02.....	39
Figura N° 03.....	40
Figura N° 04.....	41
Figura N° 05.....	42
Figura N° 06	43
Figura N° 07.....	44
Figura N° 08.....	45
Figura N° 09.....	46
Figura N° 10.....	47
Figura N° 11	48
Figura N° 12.....	49
Figura N° 13.....	50
Figura N° 14	51
Figura N° 15.....	52
Figura N° 16.....	53

Resumen

En la investigación titulada “Los pagos adelantados del IGV y su relación con el principio de No Confiscatoriedad en las empresas editoriales del distrito de San Borja, año 2016”, el objetivo general de la investigación fue estudiar la relación entre los pagos adelantados del IGV y el principio de no confiscatoriedad en las empresas editoriales del distrito de San Borja año 2016.

La investigación se trabajó con la teoría de Alva, M. et al. (2013) Donde menciona que el poder ejecutivo conjuntamente con el Congreso de la Republica crean el Sistema de Pagos de Obligaciones Tributarias con el gobierno central o también llamado Sistema de Deduciones, el cual fue creado con el único fin de asegurar el destino final de una parte del pago que genera una compra de un bien o servicio, y que será usado exclusivamente para el pago de tributos al fisco. La verdadera función del Sistema de Pagos de Obligaciones Tributarias es combatir la informalidad al momento de realizarse la venta o prestación de un servicio que está sujeto a este sistema. (p.9).

El tipo de estudio es correlacional – causal, el diseño de estudio es no experimental el enfoque es cuantitativo. La muestra es de tipo probabilística y estratificada compuesta por 32 trabajadores de diferentes empresas editoriales. La técnica que se utilizó es la encuesta y el instrumento de recolección de datos fue el cuestionario aplicado a los trabajadores de las editoriales. Para la validez de los instrumentos se utilizó el juicio de expertos y para la confiabilidad del instrumento se utilizó el Alpha de Cronbach que salió 0.849 que significa altamente confiable.

En la presente investigación se arribó a la conclusión que existe una relación significativa de los pagos adelantados del IGV y el principio de No Confiscatoriedad en las empresas editoriales del distrito de San Borja, año 2016.

Palabras Claves: Pagos, adelantados, impuesto, ventas, principio, confiscatoriedad.

Abstract

In the research titled “The VAT advance payments and its relation to the principle of non-confiscatory in the publishing companies of the district of San Borja, 2016”, the general objective of the investigation was to study the relation between the VAT advance payments and the principle of non-confiscatory in the publishing company of the district of San Borja, 2016.

The research was based on the theory of Alva, M. et al. (2013). It states that executive power is mutually shared between the Congress of the Republic create the Obligatory Tax Payment System (Sistema de Pagos de Obligaciones Tributarias) and the central government also named Deduction System. This was created with the only aim to ensure the final destination of a part of the payment. It generates a purchase of a good or rendering of service. And this shall be used exclusively for paying taxes to the treasury. The true function of the Obligatory Tax Payment System is to combat informality at the moment of selling or rendering of service which is subject to this system. (p. 9).

The type of study is correlational–causal. The study design is non-experimental and the approach is qualitative. The sampling is a type of probability and stratified composed of 32 workers of different publishing companies. The technique applied is the survey. The data collection instrument was the questionnaire applied to the workers of publishing companies. For instrument validity, the judgment of expert was used and for instrument reliability, Cronbach’s Alpha was used resulting in 0.849 which means highly reliable.

The conclusion of this research showed that there is a significant relation between the VAT advance payments and the principle of non-confiscatory in the publishing companies of the district of San Borja, 2016.

Key words: Payments, advance, tax, sales, principle, confiscatory.